

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE LIC. ALEJANDRO PEREZ ZUÑIGA, EN MI CARÁCTER DE ASESOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO PARA RENDIR MI INFORME DE MI COMISION DE FECHA 11 Y 12 DE ABRIL DE 2019, HACIENDOLO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

CON FECHA 11 Y 12 DE ABRIL DE 2019 ACUDI EN COMPAÑÍA DEL LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA, SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A UN TALLER DE CAPACITACIÓN RELATIVO AL MANEJO CORRECTO DEL ISR Y PODER ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL MISMO. DE IGUAL MANERA SE ACUDIÓ A LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON EL FIN DE PROMOVER RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2019 LLEVADO A CABO DENTRO DEL EXPEDIENTE 149/2007-M4 RELATIVO A JUICIO LABORAL PROMOVIDO POR EL C. JOSE RICARDO SOTO GUTIERREZ.

SIN OTRO PARTICULAR ENVIO UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO PEREZ ZUÑIGA

DIRECCIÓN
ASESOR JURIDICO
2018-2021
XILITLA, S.L.P.